



REPÚBLICA DOMINICANA



CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

“AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL”

FICHA TECNICA

**“ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DEL HOGAR Y DE OFICINA PARA USO DE LAS DISTINTAS
DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCION”**

**PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS
CONANI-CCC-CP-036/2017**

Noviembre del 2017

1- CONDICIONES GENERALES

OBJETO

Constituye el objeto de la presente convocatoria la, “**Adquisición de artículos del hogar y de oficina para uso de las distintas dependencias de la institución**”, llevada a cabo por el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente documento.

1.1 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

El procedimiento de selección que utilizaremos para este concurso, es una Comparación de Precios, que consiste en una convocatoria a empresas que comercialicen los artículos solicitados. Los participantes deberán estar al día en el pago de sus obligaciones fiscales, seguridad social y además estar registrados como beneficiarios de pago en la DGCP.

1.2. ELEGIBILIDAD:

Sólo serán consideradas como válidas las propuestas presentadas por personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro Nacional de Proveedores del Estado Dominicano y que pertenezcan al rubro.

1.3. DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS A SER ADQUIRIDOS : Constituye el objeto de la presente convocatoria la adquisición de los artículos que se detallan a continuación:

No. ITEMS	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDADES	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UBICACIÓN
1.	500	Unidades	Cucharas mediana 5 a 7 cc	Hogares de paso
2.	300	Unidades	Cucharas de mesa	Mayordomía
3.	200	Unidades	Cucharas pequeñas plásticas para bebes	Hogares de paso
4.	100	Unidades	Vasos para niños plásticos 7 a 10 onzas	Hogares de paso
5.	100	Unidades	Vasos para niños plásticos 4 a 5 onzas	Hogares de paso
6.	100	Unidades	Vasos plásticos entrenadores	Hogares de paso
7.	300	Unidades	Platos hondo	Mayordomía
8.	300	Unidades	Platos llano	Mayordomía
9.	300	Unidades	Tazas de habichuelas	Mayordomía
10.	100	Unidades	Platos para bebe	Hogares de paso
11.	10	Unidades	Poncheras cromada para la cocina mediana	Hogares de paso y mayordomía
12.	10	Unidades	Poncheras cromada para la cocina pequeña	Hogares de paso y mayordomía
13.	15	Unidades	Tablas de picar carne rojas 50x30x1.4 cm (color rojo)	Hogares de paso y mayordomía

14.	15	Unidades	Tablas de picar vegetales verde 50x30x1.4 cm (color verde)	Hogares de paso y mayordomía
15.	10	Unidades	Tablas de picar PAN azul 50x30x1.4 cm (color azul)	Hogares de paso y mayordomía
16.	100	Unidades	Taza plásticas de sopa para niños	Hogares de paso
17.	10	Unidades	Cucharas grandes de madera	Hogares de paso
18.	10	Unidades	Caldero de 5 libras con su tapa	Hogares de paso y mayordomía
19.	10	Unidades	Caldero de 15 libras con su tapa	Hogares de paso y mayordomía
20.	10	Unidad	Caldero de 20 libras con su tapa	Hogares de paso y mayordomía
21.	10	Unidades	Caldero de 30 libras con su tapa	Hogares de paso y mayordomía
22.	10	Unidades	Abrelatas en acero inoxidable	Hogares de paso
23.	10	Unidades	Escurreidor de platos	Hogares de paso
24.	2	Unidades	Licadoras Industrial	Hogares de paso
25.	10	Unidades	Reloj de pared	Hogares de paso
26.	20	Unidades	Cubos medianos con sus tapas para la cocina	Hogares de paso
27.	30	Unidades	Cubos para la despensa con sus tapas	Hogares de paso
28.	30	Unidades	Cucharones para servir	Hogares de paso y mayordomía
29.	30	Unidades	Cucharones tipo sopera	Hogares de paso y mayordomía
30.	30	Unidades	Cucharones grandes	Hogares de paso y mayordomía
31.	20	Unidades	Cuchillos de sierra	Hogares de paso y mayordomía
32.	20	Unidades	Cuchillos para cortar carnes de acero inoxidable 22.1	Hogares de paso y mayordomía
33.	15	Unidades	Cuchillos para cortar vegetales	Hogares de paso y mayordomía
34.	15	Unidades	Guayo metálico con mango/ rallador	Hogares de paso
35.	35	Unidades	Envase plástico con tapas y asa multiuso 7,500 cc	Hogares de paso
36.	15	Unidades	Pilón grande en madera	Hogares de paso
37.	50	Unidades	Jarrón grande para servir agua de beber	Hogares de paso
38.	20	Unidades	Sartén de teflón	Hogares de paso y mayordomía
39.	20	Unidades	Sartén de hierro fundida en acero inoxidable	Hogares de paso y mayordomía
40.	20	Unidades	Zafacones con tapa para la cocina	Hogares de paso

41.	20	Unidades	Hamper para echar ropa	Hogar de paso
42.	15	Unidades	Greca (12 tazas)	Mayordomía
43.	50	Unidades	Tazas para café (juegos de tazas)	Mayordomía
44.	100	Unidades	Biberones	Hogares de paso
45.	12	Unidades	Bebedero de agua	Hogares de paso
46.	35	Unidades	Majador de víveres de metal	Hogares de paso y mayordomía
47.	10	Unidades	Coladores de Espaguetis	Hogares de paso
48.	300	Unidades	Tenedores de mesa	Mayordomía
49.	300	Unidades	Cuchillos de mesa	Mayordomía
50.	1	Unidad	Nevera de 2 puerta	Hogares de paso
51.	2	Unidad	Nevera para vegetales / conservadora de vegetales	Hogares de paso
52.	20	Unidades	Colador de aluminio de acero inoxidable grande	Hogares de paso y mayordomía
53.	20	Unidades	Colador de aluminio de acero inoxidable mediano	Hogares de paso y mayordomía
54.	8	unidades	Cambiador de bebe	Hogares de paso
55.	3	unidades	Extractor de humo	Hogares de paso
56.	10	unidades	Manguera de 100 pies	Hogares de paso
57.	20	unidades	Zafacón de oficina	Hogares de paso
58.	20	unidades	Zafacón con tapa de baño	Hogares de paso
59.	20	unidades	Pelador de víveres	Hogar y mayordomía
60.	15	unidades	Aplastador de frito	Hogares de paso
61.	50	unidades	Botellones	Hogares de paso
62.	10	unidades	Escalera de 3 peldaño	Hogares de paso
63.	10	unidades	Esterilizador de biberones	Hogares de paso
64.	1	Unidad	Nevera ejecutiva	Salud
65.	12	Unidades	Servilletero	Mayordomía
66.	20	Unidades	Delantal impermeable	Hogares de paso y mayordomía
67.	120	Unidades	Delantales tipo pechera	Hogares de paso y mayordomía
68.	100	Unidades	Delantales en tela blanca resistente	Mayordomía
69.	12	Unidades	Termos mega para café	Hogares de paso y mayordomía
70.	20	unidades	Escobillón de techo	Hogares de paso
71.	20	Unidades	Cucharon freidores	Mayordomía
72.	20	Unidades	Cepillo de tubérculo	Hogares de paso
73.	12	Unidades	Pinzas de Silicona Multiusos	Mayordomía

74.	4	Unidades	Pala para mezclar	Mayordomía
75.	35	Unidades	Frascos dispensador de mayonesa y cáctup	Mayordomía
76.	10	Unidades	Batidora de mano set de 3 tamaño	Mayordomía
77.	3	Unidades	Cafetera eléctrica	Mayordomía
78.	2	Unidades	Mueble para café	Mayordomía
79.	10	Unidades	Señal para piso (inglés/español) de plástico. Alt.: 65 cm.	Mayordomía
80.	10	Unidades	Cubeta para trapear con exprimidor de prensa de plástico	Hogares de paso
81.	10	Unidades	Cafetera para cereal 210 onzas	Hogares de paso
82.	10	Unidades	Cafetera para cereal 175 onza	Hogares de paso
83.	6	Unidades	Ensaladera redonda grande plástica	Mayordomía
84.	10	Unidades	Zafacones para medio ambiente y reciclaje	Hogares de paso
85.	100	Unidades	Copas de cristal para agua	Mayordomía
86.	12	Unidades	Manteles para bandejas de lino	Mayordomía
87.	20	Unidades	Cucharitas cromadas para café	Mayordomía
88.	12	Unidades	Jarras en cristal para servir agua	Mayordomía
89.	10	Unidades	Pinzas plásticas con mango cromado medida 30.5 cm.	Mayordomía
90.	12	Unidades	Pinzas cromadas	Mayordomía
91.	10	Unidades	Pinzas acero inoxidable medida 30.5 cm.	Mayordomía
92.	100	unidades	Cubre colchón cunas	Hogares de paso
93.	2	unidades	Coches tipo sombrillas	Hogares de paso
94.	2	Unidad	Sillón Semi ejecutivo con cabecera	1 Dir. Adm y Finan. 1 Transportación
95.	1	Unidad	Sillón sistema lumbar	Of. Reg. Valdesia
96.	2	Unidades	Data Show	Informática
97.	4	Unidades	Sillas para visita sin brazos color azul o negro	Supervisión Técnica
98.	10	unidades	Zafacones plástico medianos con su tapa para oficina	Administración
99.	7	Unidades	Manteles con motivos navideños	Mayordomia

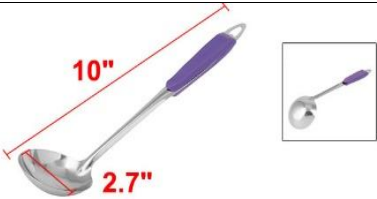
Especificaciones técnicas

No. Items	Articulo	Descripción
1.		Cuchara para mesa Descripcion: acero inoxidable y medida 5 a 7cc
2.		Cuchara para mesa Descripcion : acero inoxidable y medida 15ml.
3.		Cucharas plasticas para bebés Descripcion: libre BPA y plástico resistente.
4.		Vasos plásticos en colores variados 7 a 10 oz. Descripción: Libre BPA, largo:166 mm, boca:108 mm, base:75 mm y capacidad:1000 c.c.
5		Colores variados 4 a 5 oz. Descripción: libre de BPA, largo:92 mm,boca:75 mm, base:52 mm y capacidad:250 cc.
6		Vaso plástico entrenadores /adaptadores Descripción: Tapa enroscable y orificio para la salida del líquido, plástico libre de BPA, PVC y ftalato, capacidad 235 ml. Medidas aprox.: 12 x 12 x 7 cm. Edad recomendada: +6 meses.
07		Platos hondos Descripción: porcelana blanca, buena calidad y resistente.
08.		Platos llanos Descripción: porcelana blanca, buena calidad y resistentes.

09.		Tazas para servir habichuela Descripción: porcelana blanca , medidas 412 ml profundidad 5.1, buena calidad y resistente.
10.		Platos plásticos para bebé Descripción: plástico resistente y libre de BPA.
11		Poncheras cromadas para la cocina mediana.
12.		Poncheras cromadas para la cocina pequeñas.
13.		Tablas para picar carnes Descripción: Grandes, color rojo, medidas 50 x 30 x1.4 cm.
14.		Tablas para picar vegetales Descripción: Grandes, color verdes, medidas 50 x 30 x1.4 cm.
15.		Tablas para picar pan Descripción: Grandes, color azul, medidas 50 x 30 x1.4 cm.

16.		Tazón plásticas de sopas para niños Libres de BPA
17.		Cucharas grandes de maderas
18.		Caldero de 5 libras con su tapa
19.		Caldero 15 libras con su tapa
20.		Caldero 20 libra son su tapa
21.		Caldero 30 libras con su tapa
22.		Abridor de lata Descripción: acero inoxidable, nylon y polipropileno, longitudes 55mm x ancho 93 mm 0,21 kg x 0,22 kg.

23.		Escurreidor de platos en plástico
24.		Licuada industrial 12 litros Descripción: Vaso de alta resistencia fabricado con acero inoxidable grado alimenticio T-304 Juego de chuchillas triple fabricadas en acero templado. Rompeolas troquelados para crear un mejor licuado de producto. Foco piloto que indica cuando la licuadora está funcionando. Cable tomacorriente de uso rudo. Motor de 1.5 HP. Interruptor 20ª Disponible en 220V
25.		Reloj de pared Descripción: Pantalla grande, de pared controlado por radio, LCD, termómetro Jumbo , 1 minutos de alarma por día con 8 minutos de pausa, Dimensiones de la unidad: 23 (L) x 221 (W) x 234 (H) mm, peso de la unidad: 0.426kg Baterías: 2 baterías de x AA
26.		Cubo mediano con su tapa para cocina Descripción: cubo plástico resistente con tapa plegable para que puedas abrirlo incluso si tiene otro cubo encima.
27.		Cubo grande para despensa con su tapa Descripción: cubo plástico resistente con tapa plegable para que puedas abrirlo incluso si tiene otro cubo encima.

28.		Cucharon tipo sopera Descripción: en: Plástico y acero Inoxidable, tamaño: 26.2x6.8 cm/10 " x 2.7 " (L * W) y longitud de La manija: 20.5 cm/8 "
29.		Cucharones para servir Descripción: en acero inoxidable, 15" longitud (38.1 cm) y 110 g
30.		Cucharones grandes Descripción: en acero inoxidable y tamaño, 18" longitud (45.72 cm) 128 g
31.		Cuchillo de sierra Descripción: medidas 20cm, acero inoxidable y mango resistente plástico.
32.		Cuchillos para cortar carnes de acero Material: acero inoxidable tamaño del paquete: 22.1*10.5*2.5 cm/8.7*
33.	 Cuchillo verduras	Cuchillos para cortar vegetales Descripción: material en acero inoxidable, tamaño: 15.5*9.0*2.0 cm/6.1/3.5.

34.		Guayo metálico con mango Descripción: en acero inoxidable y mango plástico resistentes
35.	 18 L	Envase plástico Descripción: Contenedor Plástico 18 Litros medidas: 280x265x380 Mm Con 2 Asas 7,500cc
36.		Pilón en madera Descripción: pilón en madera, medidas: 14cms.
37.		Jarrón grande para agua Descripción: Plástico resistente y libre de BPA.
38.		Salten de teflón Descripción Acero inoxidable y antiadherentes
39.		Salten de hierro fundido

40.		Zafacones con tapa para cocina Descripción: Fabricado en plástico resistente con asas, cierres a ambos lados para ajustar la tapa con capacidad 100 litros. Para bolsas de 850 x 1050 mm. Medidas: 695 x 500 mm.
41.		Hamper para ropa Descripción: Plástico resistente y buena calidad, color indistinto y forma rectangular
42.		Grecas para 12 tazas Descripción: fabricada en un resistente material acero inoxidable y capacidad para 12 tazas.
43.		Juegos de tazas para café Descripción: Porcelana blanca
44.		Biberones Descripción: válvula de tetina flexible según el ritmo de alimentación del bebé, No produzca cólicos o sobre alimentación

45.		Bebederos Descripción: Voltaje 110V, 60 Hz Poder calentamiento 550W Poder enfriamiento 110W Capacidad de producción agua caliente ¿90 C 5L/hr Capacidad de producción agua fría ¿10 C 2L/hr Tipo de protección shock antieléctrico I Rango de temperatura 10 C – 38 C Refrigerante R134A Dimensiones (empaque) 350mm x 325 mm x 900 mm
46.		Majador de víveres en metal Descripción: Base en acero inoxidable y resistente.
47.		Escurridor de espaguetis Descripción: en acero inoxidable
48.		Tenedor de mesa Descripción: El tenedor de mesa es una combinación de diseño, resistencia y calidad, en acero inoxidable.
49.		Cuchillo de mesa Descripción: La Cuchilla de Mesa es una combinación de diseño, resistencia y calidad, en acero inoxidable.

50.		Nevera Descripción: Capacidad Bruta (ISO 15502) Total 492 Litros Refrigeradora 368L Congelador 124L Capacidad de almacenamiento (ISO 8561) Total 440L Compartimento de la refrigeradora 339L Compartimento del congelador 101L Dimensiones del producto (ancho x profundidad x altura) 725mm x 741mm x 1764mm Tipo de descongelación Automático Norma IEC Consumo de energía (ISO 8561) 36,0kWh/mes Nivel de sonido (JIS9607) 26.7Db Peso neto 67kg Voltaje 110-120V Hertz 50/60Hz
51		Conservador para vegetales de dos puertas/ nevera para vegetales de dos puertas. Descripción: Nevera exhibidora de dos puertas exterior en acero inoxidable e interior fabricado en aluminio, luz interior fluorescente, puertas de cristal de múltiples paneles con junta magnética de alta eficiencia para un sellado hermético que ahorra energía, manubrio empotrado, bisagras cromadas de servicio pesado, parrilla ajustables de alambres de aceros recubiertos en pintura epóxica color blanco que resiste el óxido y la corrosión, sistema de (1) 6 refrigeración mediante aire forzado, temperatura uniforme en el espacio refrigerador. Compresor de 1/3 HP voltaje 115 – 1 – 60, rango de temperatura de 33 F 41 F.
52.		Coladores en acero inoxidable Descripción: Acero Inoxidable, malla Mediana 8", 10", 12" SKU: BFW-DS114 y malla Gruesa 8", 10", 12" SKU: BFW-DS115
53.		Coladores en acero inoxidable Descripción: acero Inoxidable, malla Mediana 8", 10", 12" SKU: BFW-DS114 y malla Gruesa 8", 10", 12" SKU: BFW-DS115

54.	 	Cambiador Descripción: Con cinturón de seguridad fácilmente ajustable con una mano. – Con agarres para colgar un bolso o pañales. – Con enganches adicionales para paredes débiles. – Superficie de fácil limpieza. – Soporta hasta 68kg. – Ideal para shoppings, hoteles, estaciones de servicio y colegios. – Made Protección antimicrobial Ganchos de fácil acceso Fijación Horizontal en pared Fácil de limpiar Cumple con todas las normas de seguridad de EU y Europa Correas de seguridad para protección del niño Carga Máxima 25 Kg Color platino Dimensiones cerrado 84.5 x 54.6 x 10.2 cm. Protección antimicrobial Ganchos de fácil acceso Fijación Horizontal en pared Fácil de limpiar Cumple con todas las normas de seguridad de EU y Europa Correas de seguridad para protección del niño Carga Máxima 25 Kg Color platino Dimensiones cerrado 84.5 x 54.6 x 10.2 cm.
-----	--	---

55.		
56.		Magueras Descripción: plástico resistente, medida 100 pies.
57.		Zafacón para oficina en plástico Descripción: plástico resistente con su tapa.
58.		Zafacón con tapa para baño Descripción: rectangular, cromado, capacidad 5 litros

59.		Pelador de víveres Descripción: 3 tipos de hojas de satisfacer sus diferentes necesidades, 360 grados giratorios de cuchillas, convenientes para cambiar. Lados convexos para pelar fruta. especificaciones: cuchillas: 3 Color: Gris Material: De Plástico y acero inoxidable tamaño del artículo: 15.5*9.0*2.0 cm/6.1*3.5 * 0.8in (D * H), peso del artículo: 35.0g/1.2 oz, tamaño del paquete: 22.1*10.5*2.5 cm/8.7*4.1 * 1.0in (L * W * H) peso del paquete: 30.0g/1.3 oz
60.		Aplastador de plato: Descripción: Madera resistente y excelente calidad.
61.		Botellón de agua Descripción: Botellón de agua reutilizable libre de BPA. Tipo de Botella: 19 lt. Sitios de producción de mascotas para inyección: 17stambul, resina, bisneinex, peso de la botella Min: 690 gr Máx: 710 gr, espesor de la pared Min: 0.60 mm, diámetro exterior del cuello Min: 54.9 mm Max: 55.5 mm diámetro interior del cuello Min: 43.8 mm Máx.: 44.4 mm altura de la botella Min: 486.0 mm Máx.: 490.0 mm diámetro de la botella Min: 268.5 mm Máx: 271.5 mm prueba de caída (lateral y vertical) Min: 150 cm sin grieta prueba de fuga: No hay fugas con tapas con forro de espuma carga superior con 800 N: máxima: 6 mm..

62.		Escalera de tres peldaños • Descripción: Número de peldaños 3, grosor del peldaño 12mm, fondo del peldaño 8mm, anclaje del peldaño remachado, altura máxima 2.66 mm, altura del último peldaño 66 cm. •
63.	 	Esterilizador de biberones eléctricos Descripción: • Esterilizador 3 en 1 • Tamaño ajustable • Adecuado para los biberones de cuello ancho y estrecho • Ciclo de 6 minutos con desconexión automática • Esterilización eficaz, elimina un 99,9% de gérmenes dañinos. Sin BPA
64.		Nevera ejecutiva Descripción: dos puertas, control manual de la temperatura, dos repisas de vidrio templado, gaveta para vegetales, congelador, 4 pies cúbicos
65.		Servilletero

66.		Delantal impermeable Descripción: recio fuerte fleta 1.10 MM, sistema patentado de correas cruzadas para un mejor agarre del delantal, sistema patentado cierre fácil para el operario, cintas elásticas para evitar que el delantal se venza a la cara en el caso de que se agache el operario. Características Resistencia a la abrasión y a todo tipo de grasas y aceites animales o vegetales. Ligero, higiénico e impermeable, limpieza a 65°C. Apto para el contacto con alimentos según el reglamento CE vigente Longitud : 1.10 m
67.		Delantales tipo pechera Descripción: tela resistente 65/35 por ciento poliéster/algodón resistente al uso y lavados resistente en color blanco, talla única, medidas son 34" de largo por 27" de ancho.
68.		Delantal en tela blanca Descripción: tela resistente 65/35 por ciento poliéster/algodón resistente al uso y lavados resistente en color blanco, talla única, medidas son 34" de largo por 27" de ancho.
69.		Termos grandes para echar café. Descripción: Termo con doble pared en la estructura, acero inoxidable de alta calidad, mantiene durante horas la temperatura (fría/caliente), cierre de seguridad, cuerpo en acero inoxidable, capacidad 3 Lts.
70.		Escobillón para limpiar techos Descripción: mango y cabezal de madera, ideal para la limpieza de techos y paredes, cepillo/escobillón recto para cristales, paredes y techos, con empuñadura que permite su uso manual o sobre alargadores telescópicos, cerdas de plástico sobre cuerpo metálico, empuñadura de plástico resistente con perforación para uso sobre conos de seguridad anti-caída/anti-giro, dispositivos anti-caída en altura y para almacenamiento colgado.

71.		Cucharones freidores Descripción: Peso: 21g, tamaño: 14.5 cm x 3 cm, materia acero inoxidable, malla.
72.		Cepillos para lavar tubérculos: Descripción: Plástico resistente con celdas suaves.
73.		Pinzas Descripción: Material: Silicona y acero inoxidable, medidas: 23 cm y 30 cm.
74.		Pala para mezclar alimentos Descripción: material acero Inoxidable 54", mango de 136 de largo y 12 de ancho.
75.		Dispensador de cáctup y mayonesa Descripción: dispensadores con tapa, capacidad 1 kilos, medidas 17 cm de alto con tapa de 6 cm de ancho.
76.		Batidoras de manos set de 3 tamaños Descripción: acero inoxidable durable de la alta calidad y utiliza diseño ergonómicamente para un excelente equilibrio y control.

77.		Cafetera eléctrica Descripción: Capacidad para 12 tazas, de agua, filtro permanente incluido, ventanilla doble tanque de agua y botón de encendido y apagado.
78.		Mueble para café o mesa para café. Descripción: medias de: 80 frente, 40 fondo, 75 altura materiales fabricado en maderas industrializadas, acabado en laminado plástico, colores cedro, nogal, cerezo, wengue, cedro, caoba, peral.
79.		Señal para piso Descripción: En ingles /español, plástico resistente, Altura: 65 cm.
80.		Cubeta para trapear con exprimidor de prensa de plástico. Descripción: Capacidad en líquido 30 litros, plástico y rueditas resistentes.

81.		Cafetera para cereal Descripción: Material cromado , capacidad 210 onzas
82		Cafetera para cereal Descripción: Material cromado , capacidad 175 onzas
83.		Ensaladeras redonda Descripción: Texturizados en el exterior para dar una apariencia elegante, lisos en el interior, irrompible policarbonato, diámetro 45,7 m x 58,4 cm, capacidad aproximada 19 litros x 37,8 litros.
84.		Zafacones reciclables (para medioambiente) Descripción: Plástico resistente capacidad para 120 litros.
85.		Copa de cristal Descripción: Modelo princesa, juego de 12 unidades, medidas 6,7cm, capacidad 23 cl, altura 17,40 cm.

86.		Manteles para bandejas en lino Descripción: Manteles en lino color blanco con encajes, mediada 12" rectangulares.
87.		Cucharitas para café: Descripción: Construcción en acero inoxidable, Tamaño: 4 1/4".
88.		Jarra en cristal Descripción: Jarra en cristal para servir agua, material vidrio, 19 litros.
89.		Pinza plásticas Descripción: Plástico resistente, medida 30.5 cm.
90.		Pinza cromadas Descripción: Material en acero inoxidable, medida 33 cm, longitud 24.5, peso 125g.

91.		Pinza en acero inoxidable Descripción: Pinza en acero inoxidable medida 30cm.
92.		Cubre colchón para cunas Descripción: Tela 100 % algodón, colores pasteles.
93.		Coches tipo sombrilla Descripción: Colores para niños y niñas, resistentes y buena calidad, tela impermeable.
94.		Sillón Semi-ejecutivo con cabecera Descripción: Sillón Semi-ejecutivo con cabecera, en tela color negro o azul, resistente y excelente calidad, capacidad para 200 libras.

95.		Sillón con sistema lumbar Descripción: Silla ergonómica con apoyo lumbar, cervical y cabecera ajustable, con sistema neumático giratorio, color tela azul o negro.
96.		Data Show Descripción: Inalámbrico, resolución 1024 x 768(XGA), brillo color 3600 lúmenes, HDMI, VGA, USB, HDBaseT.
97.		Sillas para visitas Descripción: Silla de Visita sin brazo con estructura en metal color azul, con cobertor en tela de alta resistencia para 200 libras
98.		

99.		Manteles con motivos navideños Descripción: 100 % algodón, color verde, diferentes motivos navideños, 24" largo x 18.5" ancho.
-----	---	---

2. DOCUMENTACION A PRESENTAR:

2.3 Documentos que debe presentar el/la proponente (Oferta Técnica Sobre A)

Los documentos contenidos en el **Sobre A "Credenciales"** deberán ser presentados en Un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página del ejemplar, junto con Dos (2) fotocopias simples de los mismos, debidamente marcadas, en su primera página, como "COPIA". El original y las copias deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

2.3.1 Documentación a Presentar en el "Sobre A"

A. Documentación Legal:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta **(SNCC.F.034)**
- 2) Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.F.042)**
- 3) Formulario entrega de muestras **(SNCC.F.056)**
- 4) Registro de Proveedores del Estado (RPE).
- 5) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 6) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- 7) Copia del Registro Mercantil al día.
- 8) Certificación de MIPYME al día. (Si aplica)
- 9) Mostrar constancia de que la compañía está registrado como beneficiario de pago del Sistema de Gestión Financiera (SIGEF).
- 10) Nómina de accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada y certificada como conforme a su original por el Secretario y el Presidente de la compañía y sellada con el sello social.
- 11) Lista de Presencia y Acta de las dos (2) últimas Asambleas Generales Ordinarias Anuales, debidamente registradas, certificadas, como conforme a su original por el Secretario y el Presidente de la compañía y sellados con el sello social, si corresponde.
- 12) Lista de Presencia y Acta de la última Asamblea General Ordinaria Anual, por la cual se nombre al actual Consejo de Administración, debidamente registradas y certificadas como

conforme a su original por el Secretario y el Presidente de la compañía y selladas con el sello social.

- 13) Estados Financieros del último período fiscal, auditado por un Contador Público Autorizado.
- 14) Un poder de representación otorgado por el presidente de la compañía a la persona que designe para firma de contrato y retirar valores, o en otro orden un acta de asamblea en donde todos los miembros accionarios otorguen la representación de dicha compañía, estos documentos deben estar debidamente legalizados en la Procuraduría General de la República.
- 15) Los proveedores interesados en participar no pueden estar entre las prohibiciones establecidas por la Ley Sobre Compras y Contrataciones en Artículo No. 14 que trata sobre qué No podrán ser Oferentes ni contratar con el estado según lo establecido en el Numeral 6 que cita lo siguiente: "Las personas jurídicas en las cuales las personas naturales a los que se refiere los Numerales 1 al 4 tenga una participación superior al diez por ciento (10%) del capital social, dentro de los seis meses anteriores a la fecha de la convocatoria."
- 16) Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del representante legal.

B. Documentación Financiera:

- 1) Estados Financieros de los últimos períodos fiscales, auditados por un Contador Público Autorizado.

C. Documentación Técnica:

- 1) Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas)
- 2) Referencias bancarias que demuestren solvencia y respaldo económico. **(Por lo menos 1).**
- 3) Referencias comerciales. **(Por lo menos 1).**
- 4) Certificación del tiempo de garantía. (Muebles e equipos)
- 5) Tiempo de entrega.

Para los consorcios:

En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar:

- 1) Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.
- 2) Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.

Nota: El Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia otorga en un plazo breve, de cinco (5) días, para que a partir de la notificación de los documentos a ser subsanados, el Oferente/Proponente suministre la información faltante del "Sobre A" (Credenciales). Si no cumple con este requisito en el plazo establecido, su propuesta quedará descalificada sin más trámite.

El **"Sobre A"** deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE
(Sello Social)
Firma del Representante Legal
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Consejo Nacional Para La Niñez y La Adolescencia
PRESENTACIÓN: OFERTA TÉCNICA
REFERENCIA: CONANI-CP-036-2017

2.3.2. Presentación de la Documentación Contendida en el “Sobre B”:

Los documentos contenidos en el **Sobre B “Oferta Económica”** deberán ser presentados en Un (1) original debidamente marcado como “ORIGINAL” en la primera página del ejemplar, junto con Dos (2) fotocopias simples de los mismos, debidamente marcadas, en su primera página, como “COPIA”. El original y las copias deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

2.3.2.1. Documentación a Presentar en el “Sobre B”:

- **Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33).** SE REQUIERE LA OFERTA TOTALIZADA POR ITEMS.
- **Garantía de la Seriedad de la Oferta.** Correspondiente a un 1% del total de la oferta, dicha garantía corresponderá a una Garantía Bancaria o Póliza de Seguro a nombre Consejo Nacional para La Niñez y La Adolescencia. En el caso de emitir la garantía en forma de póliza la misma tiene que ser de una Compañía Aseguradora avalada por la Superintendencia de Seguros.
- Solo en caso de que la Garantía de Seriedad de la oferta fuera constituida en póliza de seguro la **misma debe decir y ser a primer requerimiento**; es decir pagadera desde que el beneficiario notifique el incumplimiento del deudor, sin que el beneficiario tenga que acreditar de ningún modo dicho incumplimiento e iniciar proceso ante tribunales. La misma no debe tener ninguna contradicción entre sus cláusulas.
- Tiempo o periodo de vigencia de la Garantía de Seriedad de Oferta. Validez de la garantía de la oferta es de 30 días calendarios a partir de la apertura.

El “**Sobre B**” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE
(Sello Social)
Firma del Representante Legal
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Consejo Nacional Para La Niñez y La Adolescencia
PRESENTACIÓN: OFERTA ECONÓMICA
REFERENCIA: CONANI-CP- 036-2017

Nota: Todos los datos y documentos incluidos en la oferta económica (sobre B) son de naturaleza No-Subsanable, excepto errores aritméticos, de acuerdo a lo establecido en la ley.

Las Ofertas deberán ser presentadas únicas y exclusivamente en el formulario designado al efecto, **(SNCC.F.033)**, siendo **inválida toda oferta bajo otra presentación**.

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)** que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados.

El Oferente/Proponente que cotiche en cualquier moneda distinta al Peso Dominicano (RD\$), **se auto-descalifica para ser objeto de Adjudicación.**

A fin de cubrir las eventuales variaciones de la tasa de cambio del Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$), el **Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia** podrá considerar eventuales ajustes, una vez que las variaciones registradas sobrepasen el **cinco por ciento (5%)** con relación al precio adjudicado o de última aplicación. La aplicación del ajuste podrá ser igual o menor que los cambios registrados en la Tasa de Cambio Oficial del Dólar Americano (US\$) publicada por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha de la entrega de la Oferta Económica.

Nota: Los formularios anteriormente nombrados lo deben descargar del Portal de Compras y Contrataciones www.comprasdominicana.gob.do.

2.3. LOS ERRORES NO SUBSANABLES EN ESTE PROCEDIMIENTO SON:

- La omisión de presentación de la Garantía de Seriedad de Oferta.
- Insuficiencia del valor, carencia del tiempo o periodo de vigencia de la Garantía de Seriedad de Oferta.
- La presentación de la garantía de seriedad de la oferta en un formato no solicitado, y/o con contradicciones
- La falta de presentación de los Formularios (**SNCC.F.033, SNCC.F.034 y SNCC.F.042**) firmado y sellados por la persona debidamente autorizada y los mismos deben ser en el formato establecido en la DGCP.
- La no presentación de las muestras.
- La no presentación de la Certificación del tiempo de garantía.

2.4 FORMA PARA LA PRESENTACIÓN DEL FORMULARIO DE ENTREGA DE MUESTRAS

Conjuntamente con la entrega del “Sobre A”, los Oferentes/Proponentes deberán hacer entrega de las muestras de los productos de acuerdo al procedimiento establecido en la presente ficha técnica. Deberán presentar el **Formulario de Entrega de Muestras**, que deberá estar contenido en el “**Sobre A**” en Un (1) original y dos fotocopias simples. El original y la copia deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

Es indispensable presentar una muestra de todos los productos con los que la compañía va a participar debidamente identificado con el nombre de la empresa.

2.4.1 Formato de entrega de las muestras.

- El original será conservado por el Comité de Recepción de Muestras, designado al efecto.
- La primera copia, se adjuntará a la caja de muestras correspondiente.

- La Segunda copia será del Oferente.
- Identificada y selladas con el sello social de la empresa.

3. CONSULTAS, CIRCULARES Y ENMIENDAS:

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones, hasta la fecha que coincida con el CINCUENTA POR CIENTO (50%) del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus representantes legales, o agentes autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro del plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de la misma.

4. ACLARACIÓN DE LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR EN EL CONCURSO:

El proponente o Concursante que estime que los documentos del presente concurso requieran aclaraciones a su respecto, podrá formular sus preguntas vía correo electrónico: auxiliardecompras3@conani.gov.do

5. ENTREGA DE LAS PROPUESTAS:

Todas las propuestas tienen que entregarse físicamente en sobres cerrados y sellados con el sello de la empresa, hasta el **14 de noviembre del 2017, a las 10:15 a.m.**, exclusivamente en la Av. Máximo Gómez No. 154, Ensanche La Fe, Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia, en el Departamento de Compras y Contrataciones. Las propuestas dejadas en otro lugar no serán recibidas. Las propuestas serán recibidas en la fecha y hora señaladas para el cierre de este concurso.

6. ESTUDIO Y EVALUACION DE LAS OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS:

El Perito evaluador designado por el Comité de Compras y Contrataciones del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), evaluará todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos.

Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos: calidad de las muestras, precio y cumplimiento de las especificaciones técnicas, que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE- NO CUMPLE".

El Comité elegirá, a más tardar dentro del plazo establecido en el cronograma la oferta que estime más conveniente a los intereses de la institución.

7. CRITERIOS Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

Los principales factores a evaluar por el Comité de Compras y Contrataciones, serán los siguientes:

- ✓ Cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
- ✓ Oferta Económica, la cual será evaluada por el precio.
- ✓ La calidad de las muestras presentadas.

8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será por ítems, la cual será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta la calidad de las muestras, el precio y la idoneidad del Oferente/Proponente y las demás condiciones que se establecen en el presente documento.

9. DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

- El Comité de Compras y Contrataciones podrá declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:
 - Por no haberse presentado Ofertas.
 - Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las Ofertas o la única presentada.
 - Por violación sustancial del procedimiento de Comparación de Precios.
- El Comité de Compras y Contrataciones podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en la Ficha Técnica.
- El Comité de Compras y Contrataciones podrá declarar desierta o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para los oferentes.
- El Comité de Compras y Contrataciones podrá descalificar cualquier propuesta que contengan ofertas alternativas.

En la Declaratoria de Desierto, la Entidad Contratante podrá reabrirlo dando un plazo para la presentación de Propuestas de hasta un **cincuenta por ciento (50%)** del plazo del proceso fallido.

10. CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO:

10.1 Vigencia del Contrato:

La vigencia del Contrato será por dos (2) meses a partir de la firma y/o hasta su fiel cumplimiento, de conformidad al requerimiento de Entrega de Cantidades Adjudicadas, el cual formará parte integral y vinculante del mismo.

10.2 Incumplimiento del Contrato:

Se considerará incumplimiento del Contrato:

- a. La mora del Proveedor en la entrega de los Bienes.

- b. La falta de calidad de los Bienes suministrados.
- c. El Suministro de menos unidades de las solicitadas, no aceptándose partidas incompletas para los adjudicatarios en primer lugar.

10.3 Efectos del Incumplimiento:

El incumplimiento del Contrato por parte del Proveedor determinará su finalización y supondrá para el mismo la ejecución de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, procediéndose a contratar al Adjudicatario que haya quedado en el segundo lugar.

En los casos en que el incumplimiento del Proveedor constituya falta de calidad de los bienes entregados o causare un daño o perjuicio a la institución, o a terceros, la Entidad Contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Pública, en su calidad de Órgano Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

10.4 Sobre la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato:

El adjudicatario debe presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato: Correspondiente a un 4% y en el caso de que las empresas son MIPYMES les corresponde 1% del total de la oferta, dicha garantía corresponderá a una Garantía Bancaria o Póliza de Seguro a nombre Consejo Nacional para La Niñez y La Adolescencia. En el caso de emitir la garantía en forma de póliza la misma tiene que ser de una Compañía Aseguradora avalada por la Superintendencia de Seguros.

Solo en caso de que la Garantía de Fiel Cumplimiento del contrato fuera constituida **en póliza de seguro la misma debe decir y ser a primer requerimiento;** es decir pagadera desde que el beneficiario notifique el incumplimiento del deudor, sin que el beneficiario tenga que acreditar de ningún modo dicho incumplimiento e iniciar proceso ante tribunales. La misma no debe tener ninguna contradicción entre sus cláusulas.

En caso de que la garantía no fuera emitida en el plazo establecido por la Ley, se desestimará la adjudicación y se pasará a la segunda mejor propuesta.

11. INICIO DEL SUMINISTRO:

Los Proveedores tendrán que hacer entregas formales después de recibir la orden de compra y cumplir con los requisitos establecidos en las fichas técnicas del mismo. Además, el oferente deberá presentar al momento de la entrega, copia del contrato y factura emitida por el Oferente que resulte adjudicado.

12. REQUISITOS DE ENTREGA:

Todos los bienes adjudicados deben ser entregados conforme a las especificaciones técnicas solicitadas y al requerimiento de única entrega o entrega total de los mismos, así como en el lugar de entrega convenido con CONANI, siempre con previa coordinación con el responsable de recibir la mercancía y con el encargado del almacén con fines de dar entrada a los bienes entregados.

12.1 Recepción Provisional:

El Encargado de Almacén y Suministro debe recibir los bienes de manera provisional hasta tanto verifique que los mismos corresponden con las características técnicas de los bienes adjudicados.

12.2 Recepción Definitiva:

Si los Bienes son recibidos CONFORME y de acuerdo a lo establecido en la ficha técnica, en el Contrato u Orden de Compra, se procede a la recepción definitiva y a la entrada en Almacén para fines de inventario.

No se entenderán suministrados, ni entregados los Bienes que no hayan sido objeto de recepción definitiva.

13. OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR:

El Proveedor está obligado a reponer Bienes deteriorados durante su transporte o en cualquier otro momento, por cualquier causa que no sea imputable a la Entidad Contratante.

Si se estimase que los citados Bienes no son aptos para la finalidad para la cual se adquirieron, se rechazarán los mismos y se dejarán a cuenta del Proveedor, quedando la Entidad Contratante exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.

El Proveedor es el único responsable ante la Entidad Contratante de cumplir con el Suministro de los bienes que les sean adjudicados, en las condiciones establecidas en la presente Ficha Técnica. El Proveedor responderá de todos los daños y perjuicios causados a la Entidad Contratante y/o entidades destinatarias y/o frente a terceros derivados del proceso contractual.

14. FACTURACIÓN:

Las facturas deberán indicar el número del proceso adjudicado. En caso de que las facturas presentadas para su pago presenten errores o deficiencias, se le indicará por escrito o por correo electrónico al PROVEEDOR las deficiencias que deberá corregir. El periodo que transcurre a partir de la prestación del citado documento y hasta que el PROVEEDOR presenta las correcciones, no se computará para efectos del plazo establecido para el pago.

15. FORMA DE PAGO:

El Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), realizará los pagos en un aproximado de 45 días, luego de recibido los bienes.

16. OTRAS OBSERVACIONES:

La empresa adjudicataria deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, para poder recibir los pagos correspondientes a los bienes/servicios contratados. En ese sentido, si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario nos veremos imposibilitados de recibir los bienes/servicios objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso. En este caso, la entidad contratante dispondrá la ejecución de la garantía presentada en proporción a la parte no cumplida del contrato.